

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO DE LA CIUDAD, CELEBRADA EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2020

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las **dieciocho horas y cinco minutos** del día **7 de Octubre de 2020**, se reúne en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, Plaza del Pilar, 18, 2ª planta, bajo la **Presidencia del Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos y Vicepresidente del Consejo de la Ciudad, D. Javier Rodrigo Lorente**, el **Pleno Ordinario** del Consejo de la Ciudad que se **celebra de manera telemática y presencial** con los miembros que lo componen y a continuación se indican:

Asistentes miembros del Pleno:

- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos: D. Javier Rodrigo Lorente.
- Representantes del Grupo Municipal Popular PP: Dª Paloma Espinosa Gabasa y D. Pedro Manuel Jato del Real.
- Representantes del Grupo Municipal Socialista PSOE: D. Ignacio Magaña Sierra.
- Representante del Grupo Municipal Podemos-Equo: Dª Amparo Bella Rando.
- Representante del Grupo Municipal Zaragoza en Común ZeC: Dª Mª Luisa Broto Bernués.
- Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza (FABZ): D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.
- Unión Vecinal Cesaraugusta: D. Constancio Navarro Lomba.
- Asociación ILÓGICA: D. Alejandro Romeo Pallarés.
- Asociación de Vecinos Los Molinos del Barrio San Gregorio: Dª Mª Pilar Martínez López.
- Federación Coordinadora de Entidades para la Defensa de Personas con Discapacidad COCEMFE Zaragoza: Dª Marta Valencia Betrán.
- Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer AFEDAZ: Dª Rosa Cantabrana Alutiz.
- Fundación Caja Inmaculada CAI. D. José Ramón Auría Labayen, Delegado de la Presidencia.
- Agenda 21 Local: Dª Carmen Cebrián Fernández, Directora de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

Excusan su asistencia y delegan representación:

- Representante del Grupo Municipal Socialista PSOE: Dª Lola Ranera Gómez, que delega su representación en D. Ignacio Magaña Sierra.
- Representantes del Grupo Municipal Ciudadanos C's: Dª Sara Fernández Escuer y Dª Cristina García Torres, que delegan su representación en D. Javier Rodrigo Lorente.
- Representante del Grupo Municipal VOX: D. Julio Calvo Iglesias, que delega su representación en Dª Carmen Rouco Laliena.
- Consejo Aragonés de las Personas Mayores COAPEMA: D. Jesús Puértolas Fustero.
- Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Aragón "Juan de Lanuza" (FAPAR): Dª Marta Torner Aguilar, que delega su representación en Dª Pilar Castillo Espinosa, Presidenta de FAPAR Zaragoza.
- Unión de Consumidores de Aragón UCA Aragón: Dª Mª Fernanda Blanco Vicente, que delega su representación en D. José Ángel Oliván García.
- Unión General de Trabajadores de Aragón (UGT): D. Daniel Alastuey Lizáldez, que delega

- su representación en D. Javier Asensio Galdeano.
- Unión Sindical de Comisiones Obreras de Aragón (CC.OO): D. Manuel Pina Lasheras, que delega su representación D^a Marta Arjol Martínez.
 - Asociación de Colegios Profesionales de Aragón: D. Antonio Morán Durán, que delega su representación en D. Carlos Javier Espín Rubio, Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Aragón.
 - Colegio Profesional de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. D^a Sandra Arauz Espinosa, Secretaria de la Junta de Gobierno, delega su representación en D^a Selene Galvez Langarita.
 - Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos: D. José Javier Mozota Bernad, Decano.
 - Confederación de Empresarios de Zaragoza (CEOE Zaragoza): D^a Ana López Ferriz, Secretaria General.
 - Confederación de Empresarios de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME): D. Aurelio López de Hita.
 - Fundación IberCaja: D. José Luis Rodrigo Escrig, Director General.
 - Universidad de Zaragoza: D. José Antonio Mayoral Murillo, Rector.

También asisten:

- D^a M^a Pilar Membiela García.- Coordinadora General del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos.
- D^a M^a Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto.
- D. Luis Vidal Peguero.- Jefe de Sección de Procesos Participativos de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto.
- D^a Rosa M^a Bleda.- Jefa de Sección del Consejo de la Ciudad de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, que actúa como Secretaria Técnica del Pleno del Consejo de la Ciudad.

Toma la palabra el **Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos, D. Javier Rodrigo Lorente**, en calidad de **Vicepresidente del Consejo de la Ciudad**, dando la bienvenida a los asistentes y da por iniciada la sesión del Pleno ordinario. Se informa de los miembros que han excusado su asistencia o han delegado su representación.

1.- Aprobación, si procede, de la Acta del Pleno Ordinario de 14 de Julio de 2020 del Consejo de la Ciudad.

D^a Rosa M^a Bleda Hernández.- Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, que actúa como Secretaria Técnica del Consejo de la Ciudad:

No habiendo ninguna objeción al respecto, queda aprobada el Acta por unanimidad.

2.- Dar cuenta del grado de ejecución por parte de las Áreas Municipales, de las medidas adoptadas en el "Plan de Futuro de Zaragoza".

D^a M^a Luisa Broto Bernués.- Grupo Municipal Zaragoza en Común ZeC:

Sr. Consejero, una apreciación previa en este punto 2, si le parece bien, que yo entiendo que usted lo

va a explicar ampliamente, pero nos gustaría saber la razón por la cual no se nos ha adjunta la información con relación al cumplimiento de estos objetivos y medidas dentro del Plan de Futuro de Zaragoza, cuando era algo que se había comprometido y se nos dijo cuando se nos envió el orden del día que íbamos a tener tiempo para poder valorar. Entiendo, y ya me adelanto a su respuesta, que seguramente son muchas las razones, pero claro evidentemente venimos a un Consejo y aquí hay muchas personas que estarán ahora pendientes, y evidentemente usted dará datos y serán fiables, pero nos gustaría haberlos tenido con cierta antelación para poderlos valorar y cuando menos poder interactuar con usted, porque sino no es una participación sino una simple información. Solo quería que constase en Acta, puesto que además el compromiso era que nos lo iban a adelantar antes de este Consejo. Gracias.

D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:

Muchas gracias Sra. Broto, en cualquier caso ustedes son concedores del Dictamen, del compromiso por el Futuro de Zaragoza, nosotros lo que vamos a dar es cuenta de todas aquellas actuaciones que se han venido realizando, de manera general, obviamente son muchas las Áreas y es poco tiempo el que tenemos, y como bien sabe como Portavoz de distintas Comisiones puede plantear cualquier asunto en cuestión detallado en la Comisión correspondiente. En cualquier caso a todo el Consejo de Ciudad daremos cuenta de este punto, tal y como nos habíamos comprometido, en este punto 2, donde desde el Área de Participación y Relación con los Ciudadanos se ha incluido un punto en el orden del día del Consejo de Ciudad en el que queremos transmitir el ingente trabajo que se está desarrollando desde todas las Áreas y además en unas circunstancias totalmente adversas.

En el mes de junio, momento en el que se aprobó el Dictamen del Acuerdo por el Futuro de Zaragoza teníamos la esperanza de que la situación de pandemia pudiese mejorar, pero la realidad es que a día de hoy todavía seguimos intentando adaptarnos a una situación con una afección sanitaria y económica que todavía dificulta en mayor medida la consecución de distintas actuaciones que puedan mejorar en definitiva la calidad de vida de los ciudadanos, que de eso se trata. No obstante nos hemos puesto a trabajar desde el minuto uno, y nos hemos puesto a trabajar siendo capaces de poner en marcha mas del 70% de las medidas acordadas en la Comisión, actuaciones que vienen a poder sofocar esta crisis sin además escatimar ningún recurso.

A modo de ejemplo desde Servicios Públicos, hemos priorizado, ya saben en todo momento la desinfección de las zonas mas expuestas al covid como las marquesinas, las zonas comerciales, los accesos a hospitales, institutos, universidades, colegios, el servicio Bizi también, 98 estaciones durante 66 días consecutivos, juegos infantiles, 300 áreas diarias, o además la prestación del servicio del 100% del transporte público con un 40% menos de los usuarios y adaptación incluso a nuevas franjas horarias según las líneas.

Desde el Área de Acción Social también se ha producido un notable incremento, y lo conocen ustedes, del gasto social, y también se han flexibilizado todos los criterios para la concesión de Ayudas Sociales, y de esta manera poderlas adaptar a las nuevas necesidades post-covid.

Se han puesto también en marcha muchas soluciones habitacionales para personas sin hogar en colaboración con entidades del Tercer Sector, y otro ejemplo de las medidas que se han podido impulsar han sido las relacionadas con la reactivación de la economía, donde se ha puesto en marcha un proyecto para la reactivación del consumo dirigido específicamente a los negocios locales con una inyección de fondos municipales, una inyección para poder complementar los descuentos en los comercios y que además incluían campañas de publicidad para poder visualizar todos estos comercios

en los barrios de Zaragoza.

Se han firmado también Convenios con diferentes entidades, Mercazaragoza, Cámara de Comercio, Asociación de Cafés y Bares, HORECA, ECOS, por valor de más de 1,5 millones de euros con el objetivo de digitalizar empresas de distribución de alimentos, comercio local y también de hostelería.

Y pese a esta delicada situación que estamos viviendo, desde el Área de Urbanismo se han promovido las modificaciones normativas del Planeamiento permitiendo nuevos usos a los locales vacíos, así mismo se está también trabajando en una simplificación de la tramitación de licencias mucho más ágil.

Y en Infraestructuras se ha podido llevar a cabo obras de accesibilidad, supresión de barreras arquitectónicas, arreglo de asfaltados, ampliación de espacios peatonales y renovación de tuberías.

Vuelvo a repetir que la situación es muy complicada a la hora de gestionar, pero no escatimamos en esfuerzos. Quiero aprovechar también esta ocasión que me permite agradecer a todos los trabajadores municipales que conscientes de la situación que estamos viviendo como sociedad están prestando todo su esfuerzo en ofrecer el mejor servicio para la ciudad exprimiendo al máximo todos los recursos que están a su alcance.

Ya conocen muchos de ustedes que están en la Comisión de Participación Ciudadana, que además nosotros queremos potenciar todos los mecanismos en materia de transparencia, que ofrecemos herramientas a los ciudadanos para poder facilitar la tramitación en la gestión y ofrecer los máximos en rendición de cuentas a través de Gobierno Abierto. Hemos implantado también cursos específicos para que los voluntarios puedan realizar y desarrollar las acciones colaborativas con más seguridad y ofreciendo una mayor calidad,

Se ha cumplido con las entidades usuarias de Centros Cívicos, puesto que nosotros hemos propuesto una bonificación de las tasas para este año así como una exención para los 6 primeros meses del 2021. Una bonificación de tasas y excepciones que además desde Hacienda se han extrapolado al resto de las Áreas. Y por último se ha lanzado un Programa enfocado para poder paliar la brecha digital.

Todas estas medidas se están trabajando, se han iniciado, muchas de ellas han sido ejecutadas, repito más del 70%, las que durante estos meses desde que se firmó el Dictamen por el Acuerdo de la Comisión del Futuro de Zaragoza.

Vamos a abrir si les parece ahora bien una ronda de intervenciones para que puedan dar su opinión el resto de los miembros del Consejo de la Ciudad.

D. Juan Manuel Arnal Lizárraga.- FABZ:

Buenas tardes Consejero y demás miembros del Consejo, en primer lugar agradecer la convocatoria que solicitamos precisamente en una reunión con el Alcalde y con el Consejero, porque creíamos que era necesario rendir entre comillas cuentas del trabajo realizado en cumplimiento del Acuerdo de Ciudad.

Pero dicho esto, es evidente que la información tendría que venir medida por el cumplimiento de acuerdo a acuerdo. Cada Acuerdo tiene un número y un epígrafe y nosotros creemos que sería conveniente que se desarrollara porque es la única manera de comprobar por los suscribientes del

Acuerdo que se está ejecutando de acuerdo al espíritu de lo recogido en el mismo. Hay que recordar que lo suscribimos tanto determinados Grupos Municipales mayoritariamente, como Agentes Sociales y Económicos, y sería conveniente recoger epígrafe a epígrafe, cuando se dice el 70%, no podemos ir buscando en todas las actuaciones los firmantes del Acuerdo a qué epígrafe corresponde, eso si que sería verdaderamente hacer un seguimiento del cumplimiento del Acuerdo.

Y dicho esto, quiero manifestar en nombre de mi Federación 2 cuestiones recogidas en el Acuerdo, una es la cuestión de la brecha digital, donde en el Acuerdo se recoge que "se hará un esfuerzo económico para implementar medidas de brecha digital por las dos organizaciones vecinales más representativas". Hay que tener en cuenta que había ya unos precedentes, con el anterior Equipo Municipal hubo 2 convocatorias abiertas para brecha digital, estamos hablando de 80.000 € cada convocatoria. Es evidente, no sabemos la cuantía final de la convocatoria porque no la ha habido, pero creemos como trasladamos también en esa reunión, que era necesario hacer un esfuerzo en brecha digital. No puede ser que las Administraciones Públicas, empezando por la Administración Municipal, hayan hecho que casi todas las gestiones se tengan que hacer no de manera presencial sino vía red, y tengamos tal y como se reflejó en la Encuesta, y en Encuestas anteriores de la propia Universidad, tengamos una brecha digital tremenda en la ciudad. Habría que haber hecho un esfuerzo, y si en dos ejercicios, en el 2018 y 2019, hubo entre los dos 160.000 € para implementar actuaciones contra la brecha digital, para solucionar la brecha, sabemos que en estos momentos la situación económica no es para tirar cohetes, pero bueno habría que haber trabajado para ver cómo se podía haber desarrollado como mínimo un alto porcentaje muy parecido a esa inversión.

Por otro lado, hemos detectado incumplimientos fragantes en la movilidad, fragantes, sabemos que la Sra. Chueca debe estar ocupadísima porque en año y pico no ha querido recibir no solo al movimiento vecinal sino creemos que a nadie que tenga algo que decir en movilidad, pero claro la actividad económica ha empezado, y curiosamente en horas punta los aforos de determinadas líneas se están incumpliendo, no hay seguridad, y estamos en la segunda ola de la pandemia. Esto está recogido en los Acuerdos, no voy a decir los números porque a lo mejor determinadas personas que firmaron esto se lo tienen que leer lo que firmaron porque es palmario el desconocimiento, si esto es el 70% desde luego en movilidad no es el 70%, eso está así, y perdón por mi vehemencia, pero en algún sitio se tendrá que plasmar esto. Estamos a favor de los esfuerzos que se realizan en cumplimiento de los Acuerdos por parte del Consistorio, pero también tendremos que estar no denunciando pero si indicando, desde junio es la primera oportunidad que tenemos, de decir por dónde hay desviaciones o cuestiones que hay que hacer.

Desgraciadamente la segunda oleada de la pandemia nos ha cogido a todos con el pie cambiado, pero eso no puede significar que no se tomen medidas urgentes para solucionarlo. Hay líneas del autobús que es intolerable, se incumplen sistemáticamente los aforos, pero es que aún es más, es que aquí en los Acuerdos se dice que "se habilitarían medidas técnicas para ese cumplimiento, y en caso de detectarse un mayor uso de las líneas habría que tomar medidas para implementar vehículos en horas punta", y no se ha hecho.

Y por otro lado, tal y como le trasladé Sr. Consejero y le trasladé también al Sr. Alcalde, hay una preocupación en todo el tejido asociativo, y sobre todo en el que yo represento, el vecinal, la pandemia ha supuesto, y la segunda ola, está suponiendo una situación económica crítica para muchas asociaciones que viven exclusivamente tanto de las aportaciones de sus socios, como vía subvención, y lo que llamaríamos los ingresos atípicos.

Los ingresos atípicos vienen de las actividades que hacen de cara al público, en general, no solo para



sus socios sino para toda la ciudadanía, cursillos lúdicos, pero también educativos, estamos hablando desde talleres de pintura hasta pilates. Eso ha decaído y sin embargo se está exigiendo un esfuerzo tremendo para poder cumplir la normativa, estamos hablando de un esfuerzo en aforos que impide que haya un número que haga entre comillas rentable esa actividad, y segundo una limpieza a fondo de las instalaciones, profesional, lo que supone un incremento también de los costes soportados. Dijimos y volvemos a trasladar que es necesario sentarse para ver cómo se puede complementar con ayudas económicas del Ayuntamiento ese esfuerzo que están haciendo las asociaciones, no solo las vecinales, estamos hablando de las pequeñas asociaciones deportivas y culturales, porque sino podemos salir de esta pandemia sin tejido social activo. Hemos dicho que una de las posibilidades es que con los remanentes de las Juntas Municipales y Vecinales, con las asociaciones que han demostrado actividad durante los últimos años y que se presentan convocatoria tras convocatoria, habría que abrir una línea de financiación a fondo perdido, sin justificante mas que el propio trabajo desarrollado durante los últimos años, porque si no va a ser imposible mantener esa actividad.

Mi Federación ha hecho una Encuesta en sus 48 asociaciones federadas y la situación en alguna de ellas es crítica. Como el Consejero sabe los propios Centros Cívicos donde se desarrollan actividades de las asociaciones han reducido a menos de la mitad los aforos, lo que hace inviable actividades colectivas que puedan remunerar a los monitores que las están llevando a cabo, y por ende a la asociación que las organiza. Hay que buscar una solución, la pandemia está durando mas de lo que debe, o de lo que se suponía que tenía que durar, se dijo que a final de año habría vacuna, cualquier lector avisado ve que eso no va a ser así.

Empezamos a entrar en el invierno, empieza todo el movimiento de la ciudad, han empezado los colegios, empiezan las actividades, la mayoría de las asociaciones están intentando retomar las actividades, pero desde este Consistorio se tiene que dar un apoyo tal como viene en el Acuerdo firmado, no se pide más que lo que viene en el Acuerdo, Consejero, hay que leerse los puntos del Acuerdo y hay epígrafes clarísimos de apoyo al movimiento asociativo. Nada más.

D. Constancio Navarro Lomba.- Unión Vecinal Cesaraugusta:

Buenas tardes, bueno en primer lugar reconocer que nosotros en la Unión Vecinal Cesaraugusta con nuestras 32 asociaciones, si que estamos trabajando en la brecha digital, no por esa cuantía que decía Manuel, ni muchísimo menos, pero estamos trabajando de aquí a final de año en colaboración con el Ayuntamiento, con la Consejería de Participación, estamos trabajando en el tema de la brecha digital.

Y entrando ya en lo que es el asunto, agradecer al Consejero la breve explicación que ha efectuado sobre el cumplimiento de los Acuerdos, pero coincidimos con la persona que ha hablado en primer lugar el que entendemos que deberíamos haber tenido previamente documentación suficiente para analizarla.

Tampoco sabemos, no tenemos claro, si es éste el sitio donde se deberían discutir estas cuestiones, sino mas bien los mismos integrantes de ese Acuerdo por el Futuro de Zaragoza los que fueran viendo si se cumplían o no los Acuerdos que están para cumplirse ya que están firmados.

A mí me gustaría ir un poquito mas allá, tal y como decía Manuel, creo que debería haberse hecho epígrafe por epígrafe, que son mas de 200 medidas, y sería mucho más fácil ver ésta se ha cumplido, ésta está al 50%, ésta está sin cumplir, etc. Pero me gustaría ir un poquito más allá y no se si es este el foro en el que se debería discutir esto, el Consejo de Ciudad yo creo que es un elemento para participar, y la participación contemplada tanto en la Constitución como en el Estatuto de Autonomía,



creo que tiene que ir un poco más allá, son constantes, permanentes, las críticas digamos cuando se renueva el Consejo de Ciudad en el sentido de que se considera que la participación no ha sido efectiva, un Consejo de Ciudad en el que se viene a contar algo para que digamos si o no, si nos parece bien o nos parece mal, es poco participativo, eso digamos que desincentiva la participación. Este Equipo de Gobierno lleva 1 año, le quedan 3 años, tiempo en el que nosotros consideramos que se deberían mejorar los canales de participación porque participar no es esto, participar es otra cosa, es poder influir en políticas municipales, en presupuestos, en otras cosas, sino no es participación, desde ese punto de vista consideramos que se deberían mejorar las canales participativos. Y bueno por finalizar ya, digamos que ante la brevedad de la explicación del Consejero, pues poco tenemos que decir. Gracias.

Dª Pilar Castillo Espinosa.- FAPAR (representante AMPAS):

Buenas tardes, a nosotros también nos hubiera gustado tener antes la documentación para haberla podido ver, y sobre todo porque se ha hablado de la limpieza en los colegios y en los institutos, pero claro hablando así tan en general pues no sabemos muy bien exactamente la parte que han destinado.

Por otra parte también estoy de acuerdo con el Sr. que ha hablado antes, que esto no es participar, es venir simplemente a que nos informen, y la verdad es que nos gustaría participar de un modo más activo, entonces yo si que pediría para la siguiente vez tener toda la información en nuestro poder para poder venir a un Consejo de Ciudad con todos los datos en la mano. Gracias.

Dª Pilar Martínez López.- A.VV. Los Molinos del Barrio San Gregorio (representante Asociaciones Vecinales):

Buenas tardes, en realidad nosotros también pensamos que la documentación deberíamos haberla tenido antes, pero bueno.

Y luego ya en relación al transporte, es cierto sobre todo en los barrios rurales que los autobuses pasan cada media hora, en las horas puntas van a tope y el esperar a otro te supone estar media hora en la parada, con lo cual prácticamente para ir a trabajar, a estudios o a cualquier otra actividad se hace inviable.

Y luego en relación a los cursos de brecha digital, también nos hubiera gustado que hubieran tenido en cuenta a los barrios rurales ya que no ha habido cursos en barrios rurales de brecha digital, y entendemos que si normalmente son importantes, en estos momentos de crisis son todavía más importante puesto que cualquier trato con la Administración es a nivel de internet.

Dª Rosa Mª Cantabrana Alutiz.- Asociación Familiares Enfermos Alzheimer AFEDAZ (representante Asociaciones Sociales, Culturales y otras):

Buenas tardes, unirme también al resto de mis compañeros, me hubiera gustado tener documentación al respecto, respecto a las 286 medidas aprobadas, ver cómo esas medidas se estaban desarrollando, cuáles estaban mas avanzadas, cuáles menos, y en especial yo tengo mayor interés en la nº 138 que habla de accesibilidad, es un tema que entiendo que no está totalmente de acuerdo, cuando hablamos de accesibilidad ya he comentado en anteriores ocasiones que no hablamos solo de conectividad, la accesibilidad va más allá. Entiendo que tendría que habérsenos también dado alguna información de cómo se avanza en ese camino de la accesibilidad que habla de ciudades amigables, de ciudades amables con problemas de discapacidad y dependencia pero que sirve para toda la ciudadanía, al final



estamos trabajando por todos.

Me hubiera gustado tener alguna información más del Acuerdo nº 160, el que habla del SAD y Teleasistencia, ver cómo se ha avanzado, porque a nosotros nos estaba llegando que en cuestiones de Ayuda a Domicilio a pesar de lo que se contaba, el servicio ha sido durante el tiempo de la pandemia bastante limitado en muchas familias. Se comenta que muchas de las familias renunciaron, otras nos ha llegado que no habían renunciado al servicio y sin embargo ese servicio dejó de prestárseles de parte, pues en fin esa información nos hubiera gustado tenerla con antelación, poderlos debatir con ustedes en un plano de conocimiento en igualdad. Por ese lado entiendo que quizás lo de hoy sea simplemente un acto para que podamos manifestar cuáles son nuestras necesidades, y nuestra necesidad es mas información acerca del cumplimiento y la evolución sobre las 286 medidas aprobadas, y coincido e insisto con mis compañeros que es puramente testimonial este punto y que no da la información que nos hubiera gustado tener. Gracias.

Dª Marta Valencia Betrán.- Coordinadora Entidades Defensa Personas con Discapacidad COCEMFE Zaragoza (representante entidades interés público municipal):

Buenas tardes a todos y un poco reiterar lo que estamos diciendo todas las entidades, que nos gustaría que este Consejo fuese mas de participación y haber recibido la información antes para valorarla, entonces pues esperemos que por lo menos nos llegue, y como otras veces hemos dicho el que este Consejo sea un poco mas real de participación, y nada mas, gracias.

D. José Ángel Oliván García.- Unión Consumidores Aragón UCA (representante entidades interés público municipal):

Buenas tardes, me uno al clamor del resto de participantes del Consejo en el sentido de que hubiera sido deseable tener la documentación y un análisis previo de exactamente el cumplimiento del documento de referencia.

Voy a referirme a cómo percibimos cómo está cumpliendo el Ayuntamiento de Zaragoza las obligaciones que tiene con los ciudadanos de Zaragoza, es decir cómo presta los servicios que debería prestar durante este tiempo de pandemia y los riesgos que vemos a futuro en este sentido. Nosotros tenemos la percepción de que los servicios que el Ayuntamiento de Zaragoza presta a los ciudadanos, sobre todo aquellos que requieren una mayor inmediatez, no están siendo adecuadamente prestados y voy a poner algunos ejemplos en ese sentido.

En primer lugar uno que nos atañe directamente que son los servicios de consumo. Los problemas de los ciudadanos de Zaragoza como consumidores no han disminuido con la pandemia ni con el confinamiento, todo lo contrario, se incrementaron y en algunos casos se multiplicaron, recordad que hubo centenar de anulaciones de viajes, centenares de anulaciones de servicios no prestados, que requirieron una labor de asesoramiento y de información a los zaragozanos como consumidores. Bueno, pues en ese momento los Servicios de Consumo del Ayuntamiento de Zaragoza desaparecieron, y solamente algunas asociaciones de consumidores seguimos en aquél momento en la brecha atendiendo las consultas de miles de zaragozanos sin tener el apoyo del Ayuntamiento de Zaragoza, y sin tener la Red de Puntos de Información al Consumidor territoriales que quedaron cerrados. Los Centros Cívicos que es la red territorial mas cercana a los ciudadanos se cerraron y todos los servicios que allí se prestaban, entre ellos los Puntos de Información al Consumidor dejaron de prestarse.



No solamente eso sino que la Oficina Municipal de Información al Consumidor se ha escondido en un sótano y por lo tanto el Ayuntamiento no está prestando este servicio y las organizaciones de consumidores con las cuotas de nuestros socios, soportándolo con nuestros propios recursos, estamos teniendo que atender los problemas que los zaragozanos tienen en tanto que consumidores. Por lo tanto yo creo que en este sentido el Ayuntamiento no puede sentirse satisfecho de cómo se ha atendido a los ciudadanos.

Por otra parte la inmensa cantidad de gestiones de tipo burocrático que es necesario realizar en el Ayuntamiento de Zaragoza, y que de pronto se ha pasado a una fórmula digital o telefónica como si los ciudadanos no tuviéramos derecho a que se nos atiende personalmente. El problema ya no es solamente la brecha digital el problema es que los ciudadanos tenemos derecho a que se nos atiende personalmente, y el Ayuntamiento debería haber procurado la fórmula para que los ciudadanos pudieran ser atendidos personalmente, porque efectivamente hay una parte que tiene sus problemas de acceso digital, pero hay muchas cosas más, digitalmente y telefónicamente no se pueden responder todos los problemas que puedan tener. Además de que efectivamente algunas cuestiones como el Catastro han estado prácticamente paralizadas, por problemas informáticos no de los ciudadanos sino del Ayuntamiento. Por lo tanto esa parte tampoco ha sido especialmente satisfactoria desde el punto de vista de la atención a los zaragozanos por parte del Ayuntamiento de Zaragoza.

Voy a poner otro ejemplo que además me resulta particularmente odioso, y es que cuando el Gobierno de España puso en marcha una medida que podría haber permitido que miles de ciudadanos zaragozanos ingresaran una cantidad que además nos vendría desde las arcas estatales, que es el Ingreso Mínimo Vital, el Ayuntamiento de Zaragoza dio órdenes a los Servicios Sociales para que no se ayudara a los ciudadanos a gestionar la solicitud de ese Ingreso Mínimo Vital. Fueron ordenes directas de no gestionarlo, los ciudadanos que estaban acostumbrados a ser asesorados, aconsejados por sus servicios sociales se encontraron con la negativa y con las puertas cerradas, ya no solamente porque no estaban todos los Centros de Servicios Sociales abiertos, y no estaban todos los locales en los que habitualmente se les prestaba este servicio, sino porque cuando acudían y por fin conseguían hablar aunque fuera por teléfono con las personas que atienden esos servicios, les tenían que decir, no podemos ayudaros porque nos han prohibido hacerlo. A mí me avergüenza como zaragozano que mi Ayuntamiento no haya sido capaz de entender que ese dinero podía haber entre otras cosas dinamizado, evidentemente en primer lugar solucionado los problemas vitales de un número importante de personas, pero también un dinero que hubiera llegado a la ciudad y que hubiera servido para comprar cosas en esos comercios que tanto queremos proteger. Por lo tanto perdonenme pero en este caso el Ayuntamiento de Zaragoza tampoco ha estado a la altura de las necesidades de los ciudadanos.

Mire, hay otra cuestión, las ayudas al consumo que ustedes planteaban, la mejor ayuda al consumo en la ciudad es que los consumidores estemos sanos, esa es la mejor ayuda, si estamos sanos, si la ciudad hubiera estado libre de esta pandemia o en unos límites mas soportables, pues el consumo estaría mucho más dinamizado, las tiendas estarían mucho mas llenas, seguramente ayuda más a los comerciantes que sus clientes puedan moverse con tranquilidad que el hecho de que les den unas subvenciones a sus organizaciones empresariales.

Yo lo que digo es que por contra ha habido excesivo consentimiento, una falta de disciplina respecto del ocio tanto nocturno como normal, era prácticamente imposible conseguir que la Policía Local se personara en sitios donde estaba habiendo evidentemente incumplimientos de la normativa, de mascarillas, de distancia social, de grupos de personas,... porque eñ fin, no sé cuál sería la razón, no voy a hacer juicios de valor en ese sentido, pero es evidente que ha habido una determinada manga

ancha respecto de determinadas actividades de ocio, que puede ser la razón por la que Zaragoza no esté en buenas cifras en el tema del Covid. Y si estuviéramos en mejores cifras a lo mejor consumiríamos más y los comerciantes estarían más satisfechos.

Luego hay un tema que nos preocupa y es que se pueda aprovechar los momentos de crisis, esta situación de crisis en la que todos levantamos el pie del acelerador, incluso de nuestra propia exigencia hacia las autoridades municipales, para establecer cambios que no sean coyunturales sino que sean estructurales. Por ejemplo en temas como por ejemplo puede ser el transporte, no hemos entendido por qué se prohibió pagar en los autobuses con dinero en efectivo, cuando son monedas de curso legal, como si todo el mundo tuviera la obligación de tener una tarjeta de crédito, una tarjeta ciudadana o una tarjeta de autobús, porque al principio ni siquiera con las tarjetas de crédito hubiera sido posible. Ahora nos dicen que se va a poder pagar con el móvil, perdónenme pero los ciudadanos tienen derecho a poder pagar con dinero en efectivo y creo que esa medida cuanto antes se tiene que poner esa solución, porque hay ciudadanos que vienen de fuera de Zaragoza que no tienen la tarjeta ciudadana, cuando alguien viene a visitar nuestra ciudad y baja en el Estación del Portillo y quiere coger un autobús cómo paga, ahora con el móvil, pero el móvil evidentemente lo tienen cuatro personas.

Ustedes llegaron a un acuerdo con el sector del taxi para modificar la normativa municipal y reducir las horas de presencia de los taxis en la calle, y hay sobre la mesa la posibilidad de una reducción sustancial de licencias de taxi en la ciudad, es decir los ciudadanos zaragozanos tendremos una menor oferta de taxis en el futuro, y esto no puede esconderse bajo la capa de la crisis del covid sino que es evidente que es una medida estructural que seguramente pasará desapercibida como consecuencia de esta situación.

Creo sinceramente que el Ayuntamiento ha abandonado en muchas ocasiones en este periodo, y esperemos que esto acabe pronto, a los ciudadanos, no es posible justificar la falta de atención presencial y de atención personal a los zaragozanos exclusivamente por lo que aquí se plantea. Los mismos problemas que puedan tener las personas que atienden a los ciudadanos en el Ayuntamiento las tienen las cajeras del Mercadona y sin embargo ahí están al pie del cañón, y por lo tanto si las cajeras del Mercadona pueden estar yo creo que todo el mundo puede estar también, y en este caso teniendo en cuenta que es una Administración Pública la obligación era superior.

En fin esta es mi valoración de lo que ha ocurrido, no puedo valorar el Acuerdo ni su cumplimiento porque ni lo negociamos ni lo suscribimos y por lo tanto no tengo nada que decir, aquellos que lo suscribieron y que lo firmaron serán los que mejor puedan valorar si ese Acuerdo se está cumpliendo o no. Gracias.

D. Javier Asensio Galdeano.- UGT Aragón:

Buenas tardes a todas y a todos, en cuanto a este punto del orden del día me gustaría hacer una petición y una valoración.

La petición, pues al igual que intervinientes anteriores, consideramos que hubiera sido necesario poder disponer con el tiempo preciso para su análisis del Informe que detallase el grado de ejecución de las medidas adoptadas en el Plan de Futuro de Zaragoza, que esta tarde se nos ha expuesto de forma sucinta.

No solo es deseable desde la dinámica de funcionamiento de cualquier órgano participativo de carácter



consultivo, sino que nos hubiera permitido a las entidades poder valorar y hacer aportaciones de mejora.

Debemos recordar que el art. 94 del Reglamento de Órganos Territoriales y Participación Ciudadana, mandata entre otras cuestiones que "la convocatoria para las sesiones ordinarias se hará por el Presidente con una antelación de 15 días naturales, irá acompañada del orden del día y si procede de la documentación correspondiente". En el caso que nos ocupa, este punto del orden del día, y en otros muchos casos anteriores, yo creo que es patente que si hubiera procedido. Nuestra petición a futuro es que se adjunte a las convocatorias del Pleno toda la información o toda la documentación relativa a los órdenes del día. Esta solicitud no es una novedad, a todos nos consta que se ha cursado en numerosas ocasiones en este Pleno, si tirásemos de Acta seguro que sale mas de quince veces a lo largo de los últimos años.

Si las entidades somos muy insistentes en este tema no es porque seamos caprichosas, es simplemente porque es imposible la participación plena de la ciudadanía organizada si ésta no dispone de la información que precisa para que la participación sea real, para que sea efectiva. No es una mera cuestión de cumplimiento formal del Reglamento que regula este órgano, es una cuestión básica dentro de la buena praxis en cualquier proceso de participación ciudadana, estaríamos hablando de higiene democrática básica.

Decía antes que la petición no es un capricho y explico el por qué, y perdonad que me salga un poco del punto del orden del día, todas las entidades que aquí estamos representadas tenemos un funcionamiento democrático y para la toma correcta de decisiones y posicionamientos precisamos de la documentación e información necesaria que permita ese correcto juicio de valor de nuestros órganos de dirección, que posteriormente será trasladada por cada uno de nosotros, por los representantes a este Pleno. Yo creo que el Pleno quiere conocer la posición de UGT Aragón, no la de mi persona, la interesante es la de mi organización, y para ello lógicamente mi organización necesita disponer de esa información. Esta situación obviamente se repetirá en todas las entidades que estamos representadas en este Pleno, todos tenemos un sistema de funcionamiento democrático y estamos regidos por órganos colegiados que definen nuestros posicionamientos.

Entiendo que en ocasiones puede ser difícil remitir la información o los informes o los estudios pertinentes junto con la convocatoria, quince días previos a la celebración de cada Pleno, pero al menos tomar como referencia 5 o 6 días antes no creo que sea algo descabellado, y sino habrá que replantearse posponer un poquito el Pleno.

En cuanto a la segunda cuestión, había hablado de una petición y de una valoración, no podemos hacer una valoración de todas las medidas que se están desarrollando porque todas no las conocemos, no obstante si conocemos bastante cómo están funcionando. En este sentido nuestra valoración global con la información que poseemos y sin entrar en detalle de algunas medidas, es bastante positiva, es muy positiva, y así queremos transmitirlo al Ayuntamiento, a todas las entidades que participaron en la elaboración del Plan, y a los funcionarios y personal laboral que están desarrollando estas acciones.

Nos parece muy positiva por el mecanismo participativo que se utilizó, por la dinámica de trabajo y por la responsabilidad y compromiso con la ciudad que todos los participantes mostraron. Se propusieron medidas, se debatieron y consensuaron el documento final. El plan o el Acuerdo no contentó a todos, obviamente, cada entidad tenemos una visión de cómo debe ser la ciudad, una forma de concebir la ciudad, pero creo que todos aprendimos que es relativamente fácil ponerse de acuerdo en aquellas



cuestiones estratégicas que pueden mejorar la situación de Zaragoza y de su ciudadanía, a lo mejor no es descabellado usar esta fórmula para encontrar soluciones a otros problemas.

Positiva también, y esto si quiero resaltarlo, por la rápida transición entre lo declarativo, el acuerdo, el plan, y lo operativo, la implementación de las primeras medidas, especialmente es positivo porque nos pilló por medio el final del verano, que es un momento temporal en que es más difícil poner en marcha cualquier cosa. Positiva por el elevado número de medidas que se han puesto en marcha, yo creo que en la mente de todos estaba que de esas 286 medidas pues se empezaría con 100, 120 o 130,... el volumen, el número de medidas que se han puesto en funcionamiento pues es bastante importante. Somos totalmente conscientes del esfuerzo que se ha hecho en algunas Áreas Municipales, y esto hay que reconocerlo. Y creo que también es positiva porque se ha escuchado antes de poner en marcha unas medidas a los grupos mas afectados y se ha tratado de crear rápidamente soluciones que mejorasen la solución. Y también positiva, y esto no lo podemos olvidar en el momento económico en el que vivimos, por el esfuerzo presupuestario que está suponiendo para el Ayuntamiento en un momento en que las arcas municipales están como están, el incremento de gasto por el covid se ha disparado y hay una preocupante merma de ingresos. La apuesta política que ha hecho el Ayuntamiento por dotar de presupuesto a estas medidas es muy importante.

Poco más que decir, si sería deseable que la próxima vez que evaluásemos, valorásemos estas medidas, o el alcance y grado de ejecución del Acuerdo, dispusiéramos de una información más sistematizada. Yo creo que todos sabemos que información necesitamos para valorar aparte del nombre de la medida, pues qué temporalización tiene, cuál es el órgano ejecutor, qué presupuesto está previsto, qué presupuesto está ejecutado, a cuántas personas ha llegado,... es decir todos estos datos que son necesarios para valorar realmente las medidas. No obstante quiero resaltar que en general, de forma global, la valoración es muy positiva. Muchas gracias.

D^a Marta Arjol Martínez.- CC.OO. Aragón:

Muy buenas tardes y muy breve por mi parte, agradecer la información aportada, pero sumarme al requerimiento de información que se ha hecho por todas las personas que han intervenido con anterioridad, y no voy a entrar a valorar el grado de ejecución del Plan de Futuro de Zaragoza ya que la información que tenemos es la información que podemos tener como cualquier ciudadano de Zaragoza y entendemos que para hacer una valoración más precisa deberíamos de tener también una información más concreta.

Ha comentado antes Javier Asensio que no hay mas que mirar Actas previas para recordar el requerimiento por parte de las organizaciones que formamos parte de este Consejo de la necesidad de que se remita con anterioridad a las reuniones información de lo que se vaya a tratar. Creo que si realmente queremos tomarnos en serio el Consejo esto es imprescindible, nosotros lo planteamos cada vez que se constituye el Consejo de Ciudad con una nueva Corporación y lo vamos a seguir demandando, por lo demás nada más y muchas gracias.

D. Carlos Javier Espín Rubio.- Decano Colegio Ingenieros Técnicos Obras Públicas Aragón (en representación de la Asociación Colegios Profesionales):

Buenas tardes a todos y me alegro de veros a todos. La verdad es que pensaba no intervenir en el punto, me he animado un poco al oír la intervención del compañero Javier de UGT Aragón, respecto al tema que están diciendo todos los miembros de recibir la información antes. Yo aquí vengo como representante de mi propio Colegio, el de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, y vengo a

representar a la Asociación de Colegios Profesionales, la Asociación tiene 35.000 profesionales colegiados, para que yo pueda aquí verter opiniones sobre el grado de cumplimiento del Plan de Futuro de Zaragoza, tengo que trasladar esa información, que luego los órganos de la Asociación se la trasladen a los respectivos Colegios, ellos me lo vuelvan a mandar a mí y yo venir aquí a poder discutir con todos vosotros.

Entiendo que lógicamente pues alguno de los miembros tiene su opinión sobre lo que está pasando, sobre lo que se está haciendo en Zaragoza, yo también la tengo, la mía personal propia, creo que no tiene sentido que yo vierta aquí mi propia opinión personal sino que tiene que ser a través de mi colectivo y a través de los órganos de participación que tienen. Yo vengo con ilusión al Consejo de Ciudad desde que me lo propusieron en la Asociación de Colegios Profesionales, pero pertenezco a otros Consejos también, al mio propio, al mio a nivel nacional, en los que participamos a través de una documentación previa, con un orden del día y en el que se discute sobre puntos que están fijados. Si venimos aquí todos y cada uno dice una cosa de lo que le parece interesante en la ciudad, que será interesante e importante para la ciudad, pues no hacemos nada, venimos aquí y nos vemos hablar a unos y a otros, es mi opinión.

Y en fin, agradecer también el esfuerzo que estáis haciendo desde el Ayuntamiento porque entendemos que son tiempos muy difíciles y tenemos que luchar entre todos para salir adelante.

Dª Selene Gálvez Langarita.- Colegio de Trabajo Social de Aragón:

Buenas tardes a todos y todas, por nuestra parte reiterar lo dicho por el resto, sobre todo coincidimos con Javier Asensio, con la petición de que no solo era necesario contar con la información de antemano por contar con dicha información sino también por poder haber aportado mejoras.

Por nuestra parte simplemente compartir que compañeras se han puesto en contacto con el Colegio porque las soluciones habitacionales que se comentaban al principio son insuficientes en cantidad y en calidad, la mayoría de las compañeras que se han puesto en contacto con nosotras nos comentaban que están colapsadas y que es un poco imposible resolver las problemáticas que se han multiplicado con todos/as los que estamos aquí sabemos debido a la crisis en la que estamos inmersos. Por nuestra parte, poco más, queríamos aprovechar la oportunidad para transmitir esta necesidad, creemos que es importante estar del lado de los más vulnerables en esta situación, y reiteramos que creemos que las medidas han sido insuficientes y recalcar también algo que ha compartido alguno de los compañeros, que en esta época que se haya puesto una línea telefónica y se hayan cerrado Centros de Servicios Sociales Municipales, pues tampoco parece que haya sido la mejor decisión para estar del lado de los más vulnerables. Nada más, gracias.

D. José Ramón Auría Labayén:- Delegado de la Presidencia, Fundación Caja Inmaculada CAI:

Buenas tardes a todos, espero que hayáis estado bien de salud y los vuestros también en estos momentos tan difíciles. Únicamente agradecer el esfuerzo que está haciendo el Ayuntamiento de Zaragoza y tener esa sensibilidad para aceptar esta facilidad en incorporar la documentación necesaria para que todo el mundo pueda estar informado y tenga una opinión positiva o negativa, pero una opinión que esté fundamentada en datos objetivos. Gracias.

Dª Carmen Cebrián Martínez.- Directora de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad (en representación de la Agenda 21 Local):

Buenas tardes, solo sumarme a las intervenciones positivas de la importancia de las medidas y esperar que en adelante los problemas que haya podido haber o que se han citado se vayan solucionando.

Por nuestra parte hemos intentado en nuestra pequeña parcela recuperar todas las actividades, y en cuanto ha sido posible con aquellas actividades que teníamos que ir organizando con público, etc. para que pudiéramos llegar a la normalidad en la medida de lo que se ha podido. Y nada más, muchas gracias.

D. Alejandro Romeo Pallarés.- Asociación ILÓGICA (representante Asociaciones Jóvenes):

Buenas tardes, me sumo un poco a los demás, en los últimos Plenos del Consejo de la Ciudad ya dijimos que si queréis un “feed back” de lo que se ha hecho, necesitamos tener la información antes, sino como pasa ahora la información de lo que se ha hecho pues está colgada en la Web Municipal, la vais transmitiendo de vez en cuando, no tiene sentido que la pasemos por el Consejo porque no vamos a poder daros una respuesta al Equipo de Gobierno, estamos para ayudar y yo creo que todos coincidimos en lo mismo, y si nos podéis pasar la información antes aportaremos lo que podamos, sino está genial escuchar los beneficios y lo que hemos ganado y lo que se ha podido hacer, pero no podemos dar respuestas.

Como ha dicho Carlos por ejemplo nosotros tenemos que trasladar la información que nos dáis para después poder traer lo que nos aportan, pues en mi caso los jóvenes asociados y no asociados, y en el caso del resto de representantes pues las personas a las que representan, y es muy complicado sino tenemos la información.

Nos quedamos con eso, os seguiremos apoyando como hemos estado haciendo hasta ahora, pero yo creo que lo que tenemos que hacer es que este Consejo sea de verdad participativo, se que es un momento muy complicado, se que lo decimos en todas las sesiones, pero si acabamos viniendo a las sesiones a refrendar o solamente a escuchar, ni vamos a ser efectivos ni vamos a poder cambiar a mejor lo que podamos en la ciudad, entonces sino simplemente escuchamos el trabajo que estáis haciendo vosotros, nos gustaría poder trabajar, es un poco lo que os quiero transmitir, de acuerdo, solamente eso, muchas gracias.

Dª Luisa Broto Bernués.- Grupo Municipal Zaragoza en Común ZeC:

Buenas tardes, pido disculpas a los Grupos y al resto de miembros pero por una cuestión de fuerza mayor me tengo que ausentar. Asumo lo que ha planteado el resto de entidades y colectivos, el Consejo de Ciudad es el seno de las entidades, asociaciones y representantes de la ciudad, yo creo que ha quedado claramente reflejado el sentir mayoritario, y como formación política me gustaría poder aportar, se que luego está el Grupo de Im-Pulsando Zaragoza, en el cual desde luego vamos a participar y colaborar, y agradecemos que se hayan incluido las entidades. Me sumo a todo lo que se ha planteado y por supuesto me reafirmo en que una cosa es informar y otra participar. Siento mucho tener que irme, nos veremos en próximas ocasiones, gracias.

Dª Amparo Bella Rando.- Grupo Municipal Podemos-Equo:

Buenas tardes, quiero ser muy breve porque no creo que sea para insistir mas en cuestiones que hemos ido planteando como formación política en los órganos que prioritariamente tenemos, que es a través de las Comisiones y de los Plenos.



Pero si hacerme eco y suscribir todo lo que aquí han comentado todas las entidades participantes, porque claro este Consejo de Ciudad es, o debería ser, el órgano de participación bajo el cual se evaluaran y se fiscalizaran todas las medidas que el Ayuntamiento está haciendo.

Vivimos tiempos muy difíciles y muy complejos, y el esfuerzo que se hizo para sacar todos los Acuerdos del Futuro de la Ciudad fue ingente y con una participación ingente, en ese sentido suscribo todo lo que se ha dicho aquí, y únicamente quiero apostillar que venir aquí para escuchar una información vaga, sin datos, sin haber habido un Informe previo sobre lo que tiene que ser una evaluación pormenorizada, medida por medida, pues francamente y permítanme la expresión, me parece una tomadura de pelo porque todo el mundo tenemos muchas cosas que hacer y muchas cosas que trabajar, y claro venir aquí para escuchar que se ha ejecutado el 70%, cuando aquí gran parte de las entidades que me han precedido han manifestado deficiencias importantísimas no solo en la movilidad y en el transporte sino en la accesibilidad al sistema público de Servicios Sociales con el cuello de botella de la línea 900.

Hoy a estas mismas horas se está llevando a cabo una concentración en el barrio de Torrero porque dos personas se han suicidado porque estaban faltas y desesperadas de recursos sociales para salir adelante, esto es un drama al que tenemos que dar respuesta y solamente es la punta del iceberg. De la misma manera que tenemos a los trabajadores de Alumalsa que pasan de un ERTE a un ERE y se pueden quedar en la calle. Es decir no puede venir el Sr. Consejero a decirnos que se está cumpliendo el 70%, cuando las realidades sociales que tiene esta ciudad son verdaderamente graves y sabemos que ni se están cumpliendo las medidas de conciliación, ni se están cumpliendo las ayudas directas necesarias para pymes, pequeños empresarios y autónomos. Hay muchas realidades que no se están cumpliendo y venir aquí a decirnos que se cumple el 70% sin habernos traído un Informe pormenorizado y evaluativo con todos los ítems uno por uno, pues insisto nos parece una tomadura de pelo, y es dejar a este órgano vacío, sino ya de participación, como se está exigiendo que tiene que haber mayor participación, vacío en cuanto a los contenidos a tratar, dado que no tenemos ningún Informe real de la evaluación de estas medidas. Gracias.

D^a Carmen Rouco Laliena.- Grupo Municipal Vox:

Buenas tardes, y primero quiero agradecer al Sr. Rodrigo los datos, si bien escasos que nos ha dado, ha sido una información genérica, pero entiendo que este Consejo de Ciudad es mas para decir lo bueno que vamos a sacar de aquí que todas las críticas que estamos vertiendo porque aparte de las carencias que ya sabemos que hay y que somos conscientes tenemos que ir evolucionando para que se vayan subsanando.

No ha sido fácil, no es fácil y no será fácil, ya se puso de manifiesto en este Consejo de Ciudad anteriormente que la evolución de la pandemia hacer que todas estas medidas no se puedan hacer ni en tiempo ni en forma, sobre todo en el tiempo que todos hubiéramos querido que se hubieran hecho muchas de estas puntualizaciones que deberían de estar ya en marcha, pero todos somos conscientes de que la evolución es la que es, ahora estamos otra vez en una Fase 2 y se puede hacer hasta lo que se puede hacer, ahora se vuelven a reducir aforos, los bares están en una situación extrema, y entonces estamos muchas veces planteando milagros que no podemos. Por eso yo quiero agradecer nuevamente este Consejo que se hace, la participación que podemos hacer, sin perder el horizonte de la situación extrema y urgente en la que estamos.

Si que ya metidos en las cosas que han dicho, si que me ha llamado la atención que los cursos de brecha digital que son tan importantes, desde luego en mi Distrito de Casablanca están teniendo muy



buena aceptación, me ha llamado la atención y no favorablemente, que no hayan llegado a los Barrios Rurales, porque son ciudadanos y además más alejados de la ciudad, todavía deberían de llegar más estos cursos de brecha digital porque los necesitan. Entonces esa es una de las cosas que me ha llamado la atención porque si que me parece que es muy práctico y sobre todo porque están teniendo muy buena aceptación en los distritos, no se por qué no se pueden ampliar, bueno no es que sea ampliar porque forman parte de Zaragoza.

Y bueno sí que es verdad que creo que a partir de ahora podremos ir hablando más del grado de ejecución de las medidas que se puedan tomar dentro de la evolución de la pandemia. Muchas gracias.

Dª Paloma Espinosa Gabasa.- Grupo Municipal Popular PP:

Hola, buenas tardes a todos, en primer lugar alegrarme de que todos estéis bien, que en estos momentos difíciles que vivimos es una buena noticia, yo brevemente lo que quiero pedir es comprensión, comprensión en estos momentos difíciles para todos, como sabéis se están poniendo en marcha todos los Servicios Municipales con sus Planes de Contingencia individualizados que son complejos y muchas veces lo estamos haciendo sin unas directrices claras por las autoridades competentes, eso como podéis comprender nos dificulta bastante las cosas.

No es una excusa, es nuestro trabajo, pero yo creo que este asunto que nos toca hablar hoy, que es el Acuerdo por el Futuro de Zaragoza, que como sabéis se concretó en 286 medidas, yo pienso que son fundamentales las del Área de Acción Social por las dificultades que lamentablemente están pasando muchas familias. En Acción Social de estas 286 medidas son 48 concretas, decir que están puestas en marcha, iniciadas ya y algunas finalizadas, más del 80%, y yo pienso que el volumen de medidas que se ha puesto en funcionamiento es muy alto, y quiero agradecer a quién así de los intervinientes anteriores lo ha reconocido.

Y datos por ejemplo como el incremento en el gasto social que ha pasado de 4,2 millones a 9,5 millones en ayudas, o la flexibilización de las Ayudas Sociales para que hayan sido mucho más rápidas, o el Plan Social de Primera Oportunidad para Personas Sin Hogar. También el trabajo que se ha hecho desde el Área de Acción Social que como saben gestiona el volumen más amplio de Subvenciones y Convenios, pues todo lo que se ha hecho para agilizar todas estas cuestiones.

Creo que eso es una pequeña muestra del trabajo difícil, como digo no es una excusa, es nuestro trabajo, pero pido esa comprensión porque pienso que las medidas que se han tomado, sin ayudas, quiero recordar que sin ayudas por parte ni del Gobierno Autonómico ni del Gobierno Central, están suponiendo no solo un esfuerzo económico grandísimo para el Ayuntamiento sino también un esfuerzo para todos los trabajadores municipales y en general para todos los que estamos trabajando en la puesta en marcha de todos los Servicios que como digo no es fácil. Únicamente reiterar que me alegro mucho de ver que todos estáis bien y cuidaros muchísimo, gracias.

D. Ignacio Magaña Sierra .- Grupo Municipal Socialista PSOE:

Buenas tardes a todos y muchas gracias por las intervenciones que me han precedido, estoy completamente de acuerdo con lo que han manifestado las entidades y los agentes sociales aquí representados.

Y le tengo que decir Sr. Consejero que vaya papelón que le ha tocado hacer hoy, porque yo estoy



seguro que a lo mejor no es lo que querría haber hecho usted, el hacer un Informe sin habernos pasado los datos. Y decir así a brocha gorda que se están cumpliendo el 70% de las Medidas de este Acuerdo por el Futuro, no es de recibo ni este Consejo de Ciudad se merece que no tengamos los datos para poderlos debatir antes o para poder intercambiar esa información antes del Consejo. Entonces si queremos matar el Consejo de Ciudad desde luego si seguimos por este camino lo conseguiremos al final. Aparte es una exposición pobre, sin datos, con poco rigor, muy a brocha gorda y no ha bajado concretamente a las Medidas tal cual, de hecho fijese usted si no se está cumpliendo que en todos los Plenos la mayoría de las Mociones van sobre el cumplimiento de este Acuerdo, con lo cual si tenemos que estar presentando la mayoría de los Grupos Mociones para el cumplimiento del Acuerdo pues será que no se está cumpliendo como tal.

Yo se que se están haciendo esfuerzos pero no son los suficientes, no son suficientes para sectores como la hostelería, comercio, pero sobre todo hay un sector que siempre es el olvidado de esto, y se lo ha comentado antes Manuel Arnal, el representante de las Asociaciones de Barrios, las entidades vecinales y el sector de las asociaciones es un sector también, y se les está dejando caer, y es un sector que sin ellos la ciudad no va a ser lo mismo, ni va a crecer igual, ni va a tener igual sensibilidad, ni va a estar igual de preparada para lo que nos pueda venir después.

Yo entiendo las críticas que le han hecho sobre qué pintamos en este foro, porque claro realmente esperemos que en el siguiente punto, que es la constitución del Grupo de Trabajo vaya con otra dinámica, porque efectivamente no podemos estar así, usted nos ha hecho una exposición pero dígame usted a qué punto de este Acuerdo obedece toda la exposición que ha hecho, además ha hecho exposición de gestión rutinaria, que me parece muy bien, pero bueno como balance de gestión está bien, pero no como balance del Acuerdo para el Futuro de Zaragoza.

Por otro lado le tengo que decir que ustedes piden esfuerzos, y esta oposición está siendo bastante responsable, en ese sentido todos los partidos estamos siendo bastante responsables dentro de lo que nos compone, pero claro es que luego vemos las Ordenanzas que han hecho ustedes nada tienen que ver con la situación del covid, las Ordenanzas que han hecho ustedes como Gobierno son Ordenanzas que están hechas pensando en un escenario anterior al covid y no como tal, y la verdad es que por ahí se les vé por donde están yendo.

Yo poco más le voy a decir porque ya se lo han dicho todo, pero claro esperemos que el siguiente Consejo de Ciudad si hay un punto concreto del orden del día de dar cuenta, tengamos información antes de dar cuenta simplemente para poder valorar si es verdad, no es verdad, y en que grado, además hay muchas cuestiones de este Acuerdo que no son económicas, es cuestión de voluntad política, y tampoco se están cumpliendo.

D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:

Muchísimas gracias a todos por sus intervenciones, bueno la verdad es que quiero aclarar primeramente que en ningún momento se ha requerido una documentación para este punto en el orden del día. Y me explico, cuando nosotros hemos establecido los distintos puntos del orden del día de los Consejos de Ciudad que se han celebrado hasta el momento, creo recordar que tan solo en uno hubo una exposición por parte de la Consejera de Servicios Públicos y otra exposición por parte de la Consejera de Economía, en la que presentaron un programa, un proyecto, un planteamiento de trabajo de sus Áreas respectivas. En ese momento si que es cierto que no se presentó una documentación previa, y al día siguiente de la celebración del Pleno del Consejo de Ciudad a ustedes se les envió todo lo que durante ese Pleno se explicó tanto por parte de la Sra. Carmen Herrarte como de la Sra. Natalia



Chueca.

Y en este punto en el orden del día no había ningún aportación de documentación puesto que a mí, y les voy a ser muy sincero, porque lo ha dicho anteriormente el representante de la FABZ, viene por una propuesta que nos realiza en una reunión que tiene en el despacho del Alcalde junto con el representante de Participación Ciudadana, conmigo mismo, y en la que nos plantea 3 cuestiones:

Una de ellas era dar cuenta del Acuerdo de la Comisión de Futuro por Zaragoza, y eso es lo que he dado traslado, obviamente lo he hecho de una manera muy genérica, estamos de mas de 286 medidas que como ustedes comprenderán necesitaríamos todas las horas que restan del día para poderlas analizar y seguramente no acabarían, es prácticamente imposible, y he querido en la medida de lo posible poder darles las pinceladas más importantes de todo el trabajo que se viene realizando, un trabajo que por supuesto es mucho más profundo, un trabajo que por supuesto está todavía en vía de tramitación en muchas de las medidas, y que muchas otras como decía ya están ejecutadas.

Y otro de los puntos en el orden del día, que también nos planteó el Presidente de la FABZ, fue el apoyo al tejido asociativo, y también me sorprende que nos haga una crítica, una crítica entiendo que constructiva, en cuanto a lo que serían los usos en las actividades estables que se realizan en los Centros Cívicos. Miren, se lo he explicado en mi intervención inicial, nosotros hemos propuesto una bonificación del 50% en este trimestre que resta de año, pero es que no se ha girado tampoco la tasa de los 3 primeros meses en lo que si que se realizaron las actividades en los Centros Cívicos por parte de las entidades y de las distintas asociaciones, y además hemos propuesto una exención de la tasa durante los 6 primeros meses del próximo año, del 2021.

Yo creo que eso es una voluntad por parte del Área de Participación Ciudadana para poder ayudar al tejido social, a las asociaciones para que puedan realizar todas aquellas actividades que hasta el momento venían realizando, obviamente que no con la misma disposición de aforo, pero es que la disposición de aforo no hacemos mas que cumplir de manera escrupulosa con aquellas órdenes que nos vienen dictaminadas desde el Gobierno de Aragón, desde la Consejería de Sanidad, y que por supuesto lo hacemos en cumplimiento y mirando siempre por la seguridad y la salud de todos los zaragozanos.

Y Sra. Bella, respecto a lo que comentaba usted en su intervención que si éste es un foro de fiscalización, pues mire yo creo que no, este no es un foro de fiscalización, es un foro de participación, se ha repetido por activa y por pasiva y estoy completamente de acuerdo, y además ustedes, los Grupos Políticos tienen la disponibilidad en distintos foros como por ejemplo las Comisiones o los Plenos para poder hacer comparencias, interpelaciones, preguntas, en definitiva esta fiscalización a la que usted hace referencia que en realidad es un control al gobierno que se le llama, un control del gobierno en el que ustedes pueden plantear cualquier de las dudas que tengan respecto a alguna de las 286 Medidas que forman parte del Dictamen.

Y vuelvo a repetir que he intentado ser genérico pero porque entiendo que tampoco podemos profundizar detalle a detalle en todas y cada una de las Medidas, pero dando cumplimiento a una de las peticiones lo hemos traído aquí al Pleno del Consejo de Ciudad.

Quisiera también puntualmente poder responder en este caso a la representante de las asociaciones de vecinos en la que planteaba problemas con las frecuencias de distintas líneas de autobús urbano. Y yo quiero reiterar que se han aumentado las líneas, se han aumentado los horarios, que están todos los vehículos a disposición en aquellas líneas que se ha detectado problemas, y que en todo caso



sería conveniente que desde las Juntas Municipales y Juntas Vecinales se pudiera plantear las situaciones en las que hubieran detectado algunas deficiencias en los servicios.

El punto 130 de Dictamen hace referencia a paliar la brecha digital, y desde el Área de Participación Ciudadana hubo un ofrecimiento para lo que restaba de año poder realizar algún Programa en el que pudiéramos acometer actividades que pudieran de alguna manera cumplir con las personas más vulnerables, sobre todo con las personas mayores, y que pudieran formarse para poder realizar gestiones que evidentemente hemos tenido que aplicar en nuestra Web Municipal, y de esta manera poder evitar que de manera presencial se pudiera hacer este tipo de gestiones que pudiera implicar a lo mejor algún tipo de contagio, de evitar este tipo de situaciones. Yo creo que de manera presencial si que sigue manteniéndose en las Juntas de Distrito y Vecinales y se hacen con cita previa para poder mantener ese orden, y de manera directa aquí en el Ayuntamiento de Zaragoza.

Y estos Cursos de Brecha Digital intentaremos que puedan renovarse en el ejercicio del año 2021 porque consideramos que es muy interesante. Sabemos que había unas partidas en el año 2018 y 2019, y yo no voy a ser quién analice cuál fue el resultado, pero lo que sí que puedo es avalar que los cursos que están formándose durante este próximo trimestre van a poder cumplir las necesidades de más de 150 personas, y lamentablemente hay muchas más personas que no han podido acceder dadas las limitaciones de aforo a los que hacía referencia anteriormente.

Y creo que efectivamente este es un órgano de participación, y que lo que en todo momento ustedes deberían ser protagonistas es a la hora de poder hacer aportaciones, y es por eso que llevamos el siguiente punto en el orden del día. Creo que está muy bien dar cuenta cuando se nos requiere al Equipo de Gobierno y yo estaré encantado de hacerlo tantas veces como sea necesario, pero creo que lo más importante es que seáis vosotros quienes participéis, que nosotros podamos recoger cualquier tipo de aportación para poder definitivamente marcar estrategias decisorias en el Equipo de Gobierno, y es por eso, y vuelvo a repetir, que planteamos el siguiente punto en el orden del día, donde el Grupo Im-Pulsando va a ser una realidad, y donde a continuación quiero ya dar paso a que podamos empezar a debatirlo y a que sea M^a Jesús, la responsable de la Oficina Técnica, quien explique cómo vamos a poder dar cabida a todas las personas que quieran participar de manera activa y aportando que es lo que interesa en el Consejo de Ciudad. Muchas gracias.

D^a Amparo Bella Rando.- Grupo Municipal Podemos-Equo:

Discúlpeme Sr. Consejero, tengo que ausentar por motivos de causa mayor y entonces simplemente quiero que conste y expresar que vamos a participar por supuesto en el Grupo Im-Pulsando, que cuenten con nosotros. Gracias.

D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:

Muchas gracias, lo comentaron ya en el Consejo de Ciudad anterior, manifestaron su voluntad de querer participar en el Grupo Im-Pulsando Zaragoza, queda recogido y ahora lo daremos por constituido.

3.- Aprobación de las entidades e instituciones invitadas a participar en el Grupo de Trabajo "im-Pulsando Zaragoza frente a la COVID-19", a propuesta de los miembros del Consejo de Ciudad.

D^a M^a Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Buenas tardes, en primer lugar me alegro mucho de veros a todos y a todas, pero ahora en primer lugar va a intervenir Rosa Bleda que va a nombrar todas las entidades que han dicho que querían participar en el Grupo Im-Pulsando Zaragoza.

D^a Rosa M^a Bleda Hernández.- Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, que actúa como Secretaria Técnica del Consejo de la Ciudad:

Aprobación:

Este Grupo de Trabajo se aprobó su creación por el Pleno del Consejo de Ciudad del **14 Julio 2020**

Inscripción:

- Se abrió un Plazo de inscripción para los miembros del Consejo Ciudad: **15 al 31 Julio 2020**
- Posteriormente a la vista de que había entidades que en el Pleno de aprobación habían manifestado su interés pero en el plazo que había concluido no se habían inscrito todavía, se abrió un nuevo plazo de inscripción: **17 al 25 Septiembre 2020**

Una vez finalizado este plazo os remitimos el documento con las entidades que habían formalizado su inscripción:

Coordinación:

Cátedra de Territorio, Sociedad y Visualización Geográfica de la Universidad de Zaragoza: D. Angel Pueyo Campos

Presidencia:

Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos: D. Javier Rodrigo Lorente

Miembros del Pleno del Consejo de Ciudad que han solicitado su participación:

Representantes de Grupos Municipales

- Grupo Municipal Zaragoza en Común ZeC: Dña. Luísa Broto Bernués
- Grupo Municipal Vox: Dña. María del Carmen Rouco Laliena
- Grupo Municipal Popular PP: D. Pedro Jato del Real
- Grupo Municipal Socialista PSOE: D. Ignacio Magaña Sierra
- Grupo Municipal Ciudadanos C's: D. Raúl Chueca Aznar
- Grupo Municipal Podemos-Equo: D^a Amparo Bella Rando

Entidades Vecinales

- Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza FABZ: D. Juan Manuel Arnal Lizarraga
- Unión Vecinal Cesaraugusta: D. Constancio Navarro Lomba
- A. VV. "Los Molinos" de San Gregorio: M^a Pilar Martínez López

Entidades sociales: asociaciones de Jóvenes, Mayores, Ampas, Consumidores, Discapacidad,

- Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de la escuela pública de Aragón FAPAR: D^a Pilar Castillo Espinosa
- Asociación ILÓGICA: D. Alejandro Romeo Pallarés
- Federación Coordinadora de Entidades para la Defensa de Personas con Discapacidad



COCEMFE Zaragoza: D^a Marta Valencia Betrán

- Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer AFEDAZ: D^a Rosa M^a Cantabrana Alútiz
- Unión de Consumidores de Aragón UCA: D. José Ángel Oliván García
- Consejo Aragonés de las Personas Mayores COAPEMA: D. Jesús Puértolas Fustero

Agentes económicos: asociaciones sindicales, empresariales, colegios profesionales, fundaciones de entidades financieras

- Asociación de Colegios Profesionales de Aragón: D. Carlos Javier Espín Rubio
- CCOO Aragón: D^a Marta Arjol Martínez
- Agenda 21 Local: D^a Carmen Cebrián Fernández
- Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón: D. Aser Hernandez Toral
- CEOE Zaragoza: D^a Ana López Ferriz
- Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos-Demarcación de Aragón: D. Javier Mozota Bernad
- UGT Aragón: D. Javier Asensio Galdiano
- Fundación Caja Inmaculada CAI: D. José Ramón Auría Labayen

Técnicos en representación de las diferentes Áreas Municipales:

Técnicos municipales que se considere que pueden aportar al Grupo por su ámbito de gestión de competencias municipales (Prevención y Salud Pública, Acción Social, Movilidad, Hacienda, Economía, Vivienda, Comercio, Participación, Cultura, Deportes, Turismo,...)

Habrà una representación de técnicos municipales de las diferentes Áreas, que en este caso iremos solicitando su participación en función de los Áreas o de los Servicios en los que desempeñen sus funciones en relación al tema que se vaya a tratar en cada una de las sesiones, esa es nuestra propuesta.

Ebrópolis:

- Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno (EBROPOLIS): D^a Mar Rodríguez Beltrán

Instituciones/Entidades Invitadas:

Representantes de las **3 Cátedras de la Universidad de Zaragoza** que colaboran con el Área de Participación y Relación con los Ciudadanos:

- D. Ángel Pueyo Campos (F. de Filosofía y Letras).- Director de la Cátedra de Territorio, Sociedad y Visualización Geográfica (que ejercerá de Coordinador del Grupo de Trabajo
- D. Enrique Cebrián Zazurca (Director de la Cátedra) y D. José Bermejo Latre (F. de Derecho).- Cátedra de Participación e Innovación Democrática
- D. Rubén Rebollar Rubio (Escuela de Ingeniería y Arquitectura).- Director de la Cátedra de Diseño de Servicios para la Ciudadanía

Abierto a la participación de cualquier otra institución o entidad a propuesta del Pleno del Consejo de Ciudad

Las propuestas que han llegado como entidades invitadas son las siguientes:

A propuesta de COCEMFE:

- Plataforma del Tercer Sector: D. Francisco J. Galán Calvo
- CERMI-Aragón Comité de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad en Aragón: D. Luis Gonzaga Garcia

A propuesta del Grupo Municipal ZeC:

- Federación Aragonesa de Solidaridad FAS
- Asociación de Promoción Gitana
- Espacio de Promoción y Defensa de los Derechos Sociales
- Asociación de Trabajadoras del Hogar y Cuidados
- Redes de Apoyo Solidario de los Barrios (La Magdalena, Las Fuentes, Torrero, Delicias, Almozara...) actualmente hay 11 redes organizadas a través de la FABZ

A propuesta de la Agenda 21 Local:

- Colegio Oficial de Farmacéuticos Zaragoza: D^a M^a Pilar Samper Casafranca (acaba de firmar un Convenio con el Ayuntamiento en orden a temas relacionados con la calidad del aire, información polínica, prevención de la salud, etc.)
- ECODES: por su vasta trayectoria en sostenibilidad creando alianzas entre actores, y estar radicada en Zaragoza pero tener ámbito internacional.
- Ecologistas en Acción Zaragoza: asociación ecologista de referencia en Zaragoza.
- WWF Zaragoza: otra asociación ecologista cuyo grupo local es pequeño pero potente.
- El Servicio de Cambio Climático y Educación Ambiental del Gobierno de Aragón: por el peso de nuestra ciudad en la comunidad autónoma y por ser los promotores de La Calle Indiscreta - Aula de Medio Ambiente Urbano, un equipamiento ambiental urbano en la ciudad de Zaragoza.
- Asociación de Vecinos Delicias Manuel Viola: por su trayectoria específica en materia de medio ambiente desde el movimiento vecinal de la ciudad.
- La Ciclería: por su conocimiento de la movilidad sostenible de la ciudad, particularmente la bicicleta.
- Actora Consumo: Asociación de Consumidoras con importante compromiso en materia ambiental.
- Cámara de Comercio de Zaragoza. Departamento de Medio Ambiente: con la que el Ayuntamiento de Zaragoza tiene lazos de colaboración en distintos temas.
- Oficina Verde de la Universidad de Zaragoza: porque aunque la Universidad figura en la propuesta de creación del grupo, no hemos visto citada a la Oficina Verde.
- IUCA Instituto Universitario de Ciencias Ambientales de Aragón.
- GreenCampus Universidad San Jorge.
- AEMET Aragón: muy comprometidos en cambio climático a nivel local y personas como Rafael Requena son imprescindibles.

Estas son las propuestas que ha habido de entidades a las que se quiere invitar a participar, que no son miembros natos del Pleno del Consejo de Ciudad, y esta es la propuesta que traemos para su ratificación por los miembros del Consejo.

D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:

Si no hay ninguna objeción queda aprobada la propuesta de constitución del Grupo de Trabajo. Y a continuación damos la palabra a M^a Jesús para que nos pueda explicar con su intervención en qué se define este Grupo Im-Pulsando Zaragoza.

No habiendo ninguna objeción al respecto, queda aprobada la propuesta de aprobación por unanimidad.

Dª Mª Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Como comentamos en el último Consejo de Ciudad, el Grupo de Trabajo "im-Pulsando Zaragoza frente a la Covid-19", que se creó el 14 de julio de 2020, iniciará su trabajo en el mes de **noviembre**.

Alguno de los **objetivos** del grupo, no voy a decir todos, pero alguno de ellos como ya se comentó serían los siguientes:

- Realizar estudios y presentar iniciativas referidos a la problemática o necesidades y situaciones de la ciudad.
- Profundizar en los resultados de la Encuesta para medir las condiciones de vida y el bienestar emocional de los ciudadanos durante el confinamiento. Ya saben ustedes que se ha solicitado repetir la Encuesta pero planteando otras preguntas.
- Otro objetivo que va a ser muy importante es Favorecer el debate con los diferentes agentes sociales y económicos y servir de cauce para recoger iniciativas, propuestas y aportaciones de la sociedad civil para diseñar, adecuar y mejorar la prestación de los servicios municipales a las necesidades de la ciudadanía en la nueva normalidad.
- Apoyo a la ejecución de las medidas aprobadas en el Pleno Municipal para el Plan de Futuro de Zaragoza.
- Y otro objetivo que está alineado con la brecha digital es Analizar y mejorar la experiencia de la ciudadanía en el acceso y uso de los diferentes servicios, procesos participativos y herramientas que conforman la plataforma de Gobierno Abierto.

Ya a partir de la semana que viene pasaremos la relación de entidades que forman parte del Grupo a la Cátedra de Diseño de Servicios para la Ciudadanía, que se pondrán en contacto con las entidades, para preguntar qué experiencia han tenido, si es buena, si es mala, qué mejorarían, etc. Este análisis va a ir en paralelo al Grupo de Trabajo, porque esta Plataforma la vamos a utilizarla para generar ideas y debatir sobre esas ideas, entonces va a ser muy importante que responda, que sea fácil de usar en una palabra.

La propuesta de la Cátedra de Territorio, Sociedad y Visualización Geográfica, que es la Cátedra que va a dirigir al Grupo, es la de iniciar el Grupo en el mes de noviembre. Se convocará para su constitución al Grupo de Trabajo y en esta primera sesión se abordarán los siguientes aspectos:

- **Cronograma** de trabajo para las reuniones periódicas del Grupo de Trabajo.
- **Propuesta de los temas y plan de trabajo** para cada reunión a partir de las valoraciones de los miembros del Grupo de Trabajo.

Desde luego tanto el cronograma, como la metodología, como los temas a tratar se enviarán con antelación para que ya el Grupo pueda trabajar y hacer sus aportaciones. Por mi parte ya está, cualquier duda...

D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:

Muchas gracias Mª Jesús, yo simplemente quería añadir que no puedo estar más de acuerdo con muchos de vosotros, que planteáis que este Consejo de Ciudad no puede seguir en la deriva que actualmente tiene como rumbo, lo que tenemos de verdad que ofrecer es un verdadero espacio de participación. Y esta es la herramienta que nosotros ponemos encima de la mesa para poder

responder a estas inquietudes, a estas necesidades, muchos de vosotros lo habéis comentado en vuestras intervenciones, venís a escuchar cualquiera de los puntos en el orden del día que ponemos encima de la mesa, pero lo que realmente es importante y lo que tenemos que poner en valor es la participación.

Yo creo que lo ha comentado M^a Jesús o sino me voy a adelantar, estas sesiones van a ser mensuales, obviamente se trasladará toda la documentación pertinente de la temática que corresponda en cada momento para que se pueda venir con las aportaciones necesarias y se puedan debatir.

Y eso es lo que buscamos como objetivo este mandato, y es lo que desde el primer momento dijimos en el Consejo de Ciudad inicial, que queremos que sea un órgano participativo, pero si mantenemos la deriva actual creo que no vamos a poder salir de la misma dinámica en la que hemos entrado en bucle. Por lo tanto ofrecemos esta herramienta como un foro real de participación y además con un compromiso de convocatoria mensual para poder tratar las distintas temáticas que corresponda. Si quiere alguien hacer alguna intervención.

D^a Rosa M^a Bleda Hernández.- Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, que actúa como Secretaria Técnica del Consejo de la Ciudad:

Ha habido unas entidades que han sido invitadas a participar, aprobado ya hoy y ratificado por el Consejo de Ciudad. Entonces lo que necesitaríamos es que las entidades que las han propuesto, es decir el Grupo Municipal ZeC y la Agenda 21 Local, que son las que nos han planteado mas entidades, que una vez ahora ya que están aprobadas, necesitaríamos que nos facilitasen rápidamente un representante, correo electrónico y teléfono de contacto para poder ya incluirlas en la primera convocatoria.

D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:

Se lo trasladamos en este caso a los proponentes, que a su vez les hagan llegar el requerimiento de esta documentación para poderles convocar en la primera sesión.

D^a M^a Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Y yo solo una cosa Consejera, decir que lo mandaremos por correo electrónico, pero que es importante, la Cátedra de Diseño de Servicios para la Ciudadanía se pondrá en contacto con todos los agentes que forman parte de este Grupo para ir diseñando esa Plataforma de Gobierno Abierto que sea útil y fácil de usar, y allí os necesitamos evidentemente.

4.- Proceso de elección de candidatos/as para ser designados Zaragozano/a Ejemplar 2020.

D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:

Pues brevemente, como saben todos los años se hace entrega del Título de Zaragozano/a Ejemplar que tiene lugar durante las Fiestas del Pilar junto a la tradicional Recepción de Entidades Ciudadanas aquí en el Ayuntamiento. Cada año lo que hacemos es reconocer a través de una mención especial a aquellos vecinos o vecinas de Zaragoza que se han distinguido de forma extraordinaria y relevante por

su ejemplar comportamiento ciudadano en cualquiera de las esferas de la actividad municipal.

Lamentablemente este año estamos en una situación distinta, hoy a través de este Pleno se hubieran publicado las distintas propuestas que planteáis como miembros del Consejo de Ciudad, para posteriormente ser ratificadas en la Comisión de Participación, pero este año solamente habíamos tenido una única propuesta, que era la Comparsa de Gigantes y Cabezudos de Las Fuentes, a propuesta del Pleno de la Junta Municipal Las Fuentes.

Y de la misma manera que nuestra Delegada del Gobierno, la Sra. Pilar Alegría, y el propio Presidente del Gobierno, el Sr. Lambán, que por cierto le deseamos una pronta mejoría, se decidió paralizar todo lo que era relacionado con los festejos populares, incluido obviamente las Fiestas del Pilar, así que hemos considerado por el momento no realizar el acto de entrega del Zaragozano/a Ejemplar por responsabilidad y porque ahora no toca.

Además como ya sabréis este acto venía también unido a una Recepción que se hacía a todas las Entidades Ciudadanas, y consideramos que en este momento en que no se puede hacer protocolariamente este tipo de recepciones, pues no tendría sentido y se desvirtuaría sin la presencia de todas las entidades que forman parte del tejido social. Cuando tengamos fechas o cuando sea la situación mejorada para poder acordar la celebración de este acto pues daremos nuevamente traslado al Consejo de Ciudad.

D. Ignacio Magaña Sierra .- Grupo Municipal Socialista PSOE:

Yo simplemente agradecer en este caso que hayan decidido eso mas que nada por la situación que hay, efectivamente es lo que toca, y porque hay que mandar un mensaje claro a la ciudadanía de que no hay Fiestas en ningún caso, para nadie, y mucho menos para actos institucionales. Yo celebro la decisión de aplazarlo hasta que sea oportuno.

D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:

Nos sumamos a la petición de responsabilidad.

5.- Proponer la renovación de la Declaración de Interés Público Municipal de las siguientes entidades:

- Club Jumara (Expte. 324122/20)
- Unión Musical Garrapinillos (Expte. 542709/20)
- Asociación para la Defensa y Prevención de la Crueldad contra los Animales (A.D.P.C.A.) (Expte. 484782/20)

D^a Rosa M^a Bleda Hernández.- Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, que actúa como Secretaria Técnica del Consejo de la Ciudad:

No habiendo ninguna objeción a la misma, queda aprobada la propuesta de renovación de la concesión por unanimidad.



6.- Ruegos y preguntas.

D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:

Vamos a intentar visualizar si alguien que está a través de la plataforma digital puede alzar la mano para poder tomar nota y poderle dar la palabra, bueno sino la solicitáis por voz. En cualquier caso aquí presencialmente la han solicitado tanto la FABZ como la Unión Vecinal. Así que Manuel por favor tienes la palabra.

D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza (FABZ):

Gracias Consejero, en primer lugar una disculpa, porque cuando la FABZ pidió que se explicara al Consejo de Ciudad la situación del seguimiento de los Acuerdos suscritos por el Futuro de Zaragoza, recordemos que son acuerdos suscritos por unas fuerzas políticas representadas en el Ayuntamiento, otras no, y unas entidades sociales. Nosotros lo que queríamos era hacer compartir con todo el Consejo el Acuerdo.

Ya en la convocatoria del Pleno se habla de Pacto por el Futuro de Zaragoza, no Sr. Consejero, nosotros pedíamos el Acuerdo, hay un Acuerdo con 286 medidas explícitas, con lo cual vamos a solicitar de manera oficial como firmantes del Acuerdo, que se dé traslado a las organizaciones firmantes del mismo y por supuesto si se considera pertinente a los miembros de este Consejo de Ciudad el seguimiento de acuerdo tras acuerdo.

Por cierto recuerdo, valga la redundancia, que fue un Acuerdo donde no todo el mundo compartíamos los 286 ítems, pero muchos nos veíamos reflejados en la mayoría de los acuerdos, por eso lo firmamos, y por eso me he atrevido en representación de mi organización. Mi organización también se reúne, como todas, y se reunió ayer y yo vengo con un mandato de mi Secretariado, y el mandato es pedir cuál es el grado de cumplimiento a esta fecha, a fecha de hoy, de esos 286 acuerdos, muchos de ellos los aportamos mi Federación, otros se consensuaron en el debate y otros que no compartimos al cien por cien pero si respetamos porque era el sentir de determinada parte de la sociedad civil, no nos metemos en los Grupos Políticos, sino en la sociedad civil, y nos vimos también reflejados en ellos. Ese es el planteamiento Sr. Consejero y no otro, por eso haremos una petición al Sr. Alcalde oficial, como firmantes del Acuerdo, dado que este Consejo parece ser que no es el órgano para poder trasladar esto.

También me consta que hubo algún Grupo Político que planteó una Comisión de Seguimiento, que no ponía en el Acuerdo, pero es de transparencia democrática dado que esto lo presentamos a la ciudadanía de Zaragoza, es un buen Acuerdo y además estoy convencido que muchas de las medidas que ha implementado el Ayuntamiento son buenas, pero claro yo no estoy aquí para loar las medidas que se han hecho, estoy para ver el grado de cumplimiento y cuáles de las que yo defiendo, como Federación de Barrios, no como Manuel Arnal, están implementadas o a punto de implementarse.

Cuando hablo de brecha digital, el Acuerdo 130 habla de las 2 Grandes Federaciones, no dice 1, dice 2, entonces en esto no voy a entrar, evidentemente respeto la autonomía de la Unión Vecinal pero también hay que respetar la autonomía de mi Federación, el Acuerdo dice eso y por cierto fue una propuesta nuestra, con lo cual quiero no exigir pero a ver por dónde va ese Acuerdo. Aquí nos ofrecemos a en igualdad de condiciones, primero nosotros tenemos presencia en la mayoría de los Barrios Rurales de Zaragoza y por supuesto en la mayoría de los Distritos. El otro día, hace tres días, se publicó cómo se había implementado esto con los compañeros de la Unión Vecinal, pues en plano



de igual no tenemos ningún problema, nos ofrecemos a complementar, porque si se ha quedado gente fuera y se han quedado los Barrios Rurales, la FABZ se compromete, si el Consejero quiere, a implementar esto, lo hemos hecho con anterioridad con el anterior Equipo durante 2 años, todo el mundo, porque eran subvenciones libres.

De hecho estamos dentro de uno de los Convenios que tenemos vivos con Acción Social, con el tema de mujer, estamos dando cursos de brecha digital específicos para mujer precisamente porque el Convenio lo sujetaba, pero claro no podemos ejecutar cuestiones que no vienen suscritas con la Administración y mucho menos contar con los espacios municipales y la infraestructura municipal para realizarlos y ejecutarlos, eso requiere un Acuerdo. Seguramente esta cuestión aburre al resto de miembros del Consejo, pero es un Acuerdo y entonces yo lo tengo que sacar.

Y luego trasladar también una disfunción fruto de la pandemia, pero también de inercias anteriores, las Juntas de Distrito y Vecinales tienen que saber que obras de interés general municipal se están desarrollando en el Distrito. Es muy chusco que se vaya a una Comisión de Urbanismo o a un Pleno sin saber qué se está ejecutando y que veas las vallas y las máquinas con el logo del Ayuntamiento de Zaragoza, y no sepa nadie, ni tan siquiera el Presidente/a de esa Junta de Distrito que obra se está ejecutando. Evidentemente hay obras mayores, desde luego que a nadie se le puede ocultar la obra de la Avenida Navarra, pero hay obras menores que incluso conllevan cortes de calle, etc., Lo ideal sería que hubiera una coordinación para que las Juntas de Distrito y Vecinales fueran sabedoras de esa planificación de ejecución de obras porque muchas veces se puede aportar alguna pequeña corrección de interés general. Y muchas gracias por la atención y por la paciencia del resto de consejeros y consejeras.

D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:

Muchísimas gracias Manuel por tus aportaciones. Tiene la palabra ahora Constancio de la Unión Vecinal.

D. Constancio Navarro Lomba.- Unión Vecinal Cesaraugusta:

En cuanto a lo que se ha dicho un par de veces que no se daban cursos en los Barrios Rurales, tengo que decir que se ha publicitado en radio, prensa, mupis, autobuses, en todos los sitios que hemos sido capaces de publicitarlos, y en función de las peticiones que han ido llegando, el Ayuntamiento ha elegido 5 Centros Cívicos para poder desarrollar esos cursos. Es decir que si el año que viene se siguen haciendo estos cursos habrá que hacer mas publicidad en Barrios Rurales o donde haya habido menos participación este curso.

En relación con la explicación que ha hecho la responsable municipal del Grupo de Trabajo Impulsando Zaragoza ante la Covid-19 me parece muy bien, me parece que casi me ha respondido cuando decía antes, y lo ha dicho el Consejero, el que había que darle otro sesgo participativo a este Consejo de Ciudad, me parece que puede funcionar bien, esperemos que funcione bien, porque participar qué es, participar es actuar con otro para conseguir algo. Si yo vengo aquí para que me presenten no se qué informe y me hagan una especie de examen sorpresa de qué opino yo, sino es lo que opino yo, es lo que tiene que opinar mi organización, y como decían otros representantes, no podemos saber qué opinan nuestras Juntas Directivas sino lo hemos expuesto antes. Entonces me ha parecido muy bien lo que decía, me parece que por ahí va el camino, puede ser interesante si es efectivo el que se puede trabajar bien.

Y por otro lado quería decir también que nosotros tenemos 2 Trabajos hechos ya:

- uno sobre las Infraestructuras que hacen falta en todos los Distritos de la ciudad, que lo tenemos ya finalizado con mapas interactivos con colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza también,
- y otro Estudio sobre consecuencias en la población mayor de nuestra zona de entorno de la Unión Vecinal, tanto psicológicas como de otro tipo, que lo tenemos ya prácticamente concluido

y que los podremos aportar a este Grupo de Im-Pulsando Zaragoza.

D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:

Muchas gracias Constancio. Alguna intervención más por parte de las personas que están a través de la plataforma digital. Si, Marta, me parece que estás pidiendo el turno de palabra, si adelante.

D^a Marta Valencia Betrán.- Coordinadora Entidades Defensa Personas con Discapacidad COCEMFE Zaragoza (representante entidades interés público municipal):

Quería haber intervenido un segundito en el punto anterior del Grupo de Trabajo Im-Pulsando Zaragoza frente a la Covid-19, que esperemos que como ha dicho el Consejero sea participativo, y ya veis que tenemos todas las entidades muchas ganas de trabajar, aportar y el ser proactivas por nuestra ciudad.

Y después quería decir, que no se si se ha dicho o no, porque al principio me he ausentado un momento, pues que conste en Acta el recuerdo a Manuel Ortiz de la Unión Vecinal, que fue compañero del Consejo de la Ciudad durante muchos años, y que falleció hace muy poquito tiempo. Nada más, gracias.

D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:

Muchas gracias Marta y nos sumamos también a ese pésame sentido hacia Manuel Ortiz. Simplemente para finalizar, creo que no hay ninguna intervención más, tenemos una alta expectativa para que este Grupo de Trabajo realmente funcione y creo que vamos de la mano del Doctor D. Ángel Pueyo de la Cátedra de Territorio, Sociedad y Visualización Geográfica de la Universidad de Zaragoza, que eso siempre es una garantía para que cualquier actuación que se pueda llevar a cabo a través de la Universidad sea todo un éxito. Pues si no hay ninguna intervención más, damos por finalizado, y como siempre hemos cumplido finalmente con la estimación de horario, así que muchas gracias y que paséis buena tarde.

No habiendo más asuntos que tratar, **el Vicepresidente del Consejo de la Ciudad levanta la sesión ordinaria del Pleno del Consejo de la Ciudad, a las veinte horas y cinco minutos del día señalado en el encabezamiento.**

Vº Bº
EL VICEPRESIDENTE,
Consejero de Participación y
Relación con los Ciudadanos


Fdo. D. Javier Rodrigo Lorente

LA SECRETARIA,
Jefa de Sección del
Consejo de la Ciudad


Fdo. D^a Rosa Bleda Hernández